

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los planes para ampliar o trasladar la Comisaría de Policía Nacional de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Cuerpo de Policía Nacional tiene en la provincia de Cádiz algunas Comisarías que o bien necesitan un nuevo edificio, o se está construyendo o se está planificando su traslado. Es el caso de las Ciudades de La Línea de la Concepción y de El Puerto de Santa María, de Jerez de la Frontera o la Comisaría Provincial en la capital.

La Comisaría de El Puerto de Santa María viene sufriendo diversos episodios de deterioro y no es capaz de asumir los nuevos efectivos que necesita el incremento de población. El Ayuntamiento ha ofrecido una parcela para levantar una nueva Comisaría, aunque existe la posibilidad de ampliar las dotaciones actuales mediante convenio con otras Administraciones Públicas con oficinas en el mismo inmueble que ocupa.

El Ministerio ha acometido algunas obras, pero este edificio de más de cuarenta años no soporta las necesidades que tienen en la actualidad con unos 500 funcionarios. Tanto oficinas de atención al público como las dotaciones de unidades especiales conviven hacinados. La Ciudad cuenta además con tres Prisiones y un módulo hospitalario en el Hospital Clínico de Puerto Real. Y en otras oficinas, de unos diez metros cuadrados a lo máximo, intentan moverse una decena de funcionarios. El patio se usa con numerosos fines, igual como departamento de automoción, que como lugar de desguace o incluso, de basurero.

Los vestuarios y los baños, también son insuficientes, viejos e insalubres. Y el mostrador de seguridad no es precisamente eso. No hay galería de tiro.

La comisaría portuense tampoco es funcional. Se construyó a mediados de los 70. En el año 92, dado que la ciudad había crecido y la dotación de agentes también, el Ayuntamiento ofreció a la Dirección General unos terrenos contiguos para una posible ampliación de la jefatura, pero la DGP rechazó el proyecto. Hace años se desplazó la oficina del DNI a otro edificio justo en frente pero las dependencias siguen siendo pequeñas y desordenadas, apuntan las fuentes consultadas.

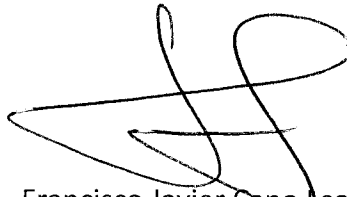
Sobre una nueva comisaría en El Puerto se llegó a hablar de ubicarla en La Florida pero poco más se ha vuelto a saber de este proyecto que tampoco ha figurado en ninguna partida.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Considera el Ministerio del Interior adecuadas las instalaciones de la Comisaría de Policía Nacional en El Puerto de Santa María?

2º.- ¿Piensa el Ministerio de Interior ampliarlas con instalaciones de otras Administraciones Públicas o construir una nueva Comisaría en la parcela cedida por el Ayuntamiento?

3º.- ¿Tiene realizado algún calendario y calculado el coste de esas dos opciones para mejorar sus instalaciones actuales?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 92728 20/06/2018 12:29